	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-87
		VERSIÓN:	2.0
	INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA	FECHA:	01/02/2023
		PÁGINA:	1 DE 11

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
Selección de Mínima cuantía

No. Proceso: SCS-CMC-2026-0078

Fecha Informe: 30 de junio de 2026

Objeto del Proceso: BRINDAR APOYO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LÍDERES Y LIDERESAS DE LAS COMUNAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 202500000047732

El (La) suscrito (a), **ELIANA PALACIOS LOPEZ**, en virtud de la delegación hecha por el señor Alcalde Distrital de Buenaventura a través del manual de contratación aprobado mediante Decreto 0844 de 2019 y el decreto de delegación 0109 de 08 de febrero del 2024, procede a realizar la evaluación integral del presente proceso de selección de mínima cuantía en los siguientes términos:

1. Generalidades de la convocatoria pública;
2. Propuestas recibidas;
3. Orden de elegibilidad;
4. Verificación requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas;
5. Conclusión del informe;

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

El Distrito de Buenaventura – Secretaria de Convivencia para la Sociedad Civil, requiere contratar **BRINDAR APOYO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LÍDERES Y LIDERESAS DE LAS COMUNAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 202500000047732**. El cual se publicó en la página web <https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/>, indicando la apertura del proceso de selección de mínima cuantía mediante invitación pública No. **SCS-CMC-2026-0078**.


En desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía arriba citado y de conformidad con el aviso de convocatoria publicado en el SECOP, el presente proceso **SI** está limitado a MiPymes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma plasmado en la Invitación Pública, el **25 de junio de 2026 a las 6:00 p.m.**, se cerró el plazo de presentación de propuestas para participar en el proceso de selección de mínima cuantía **No. SCS-CMC-2026-0078**.

2. PROPUESTA RECIBIDA

En el Distrito de Buenaventura, en la fecha y lugar señalado en la invitación pública, se realizó el cierre del proceso de selección de mínima cuantía para: **BRINDAR APOYO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LÍDERES Y LIDERESAS DE LAS COMUNAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 202500000047732**. Recibiéndose la siguiente propuesta:

OFERENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA	OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
SUPERADOR SAS	<i>(24/6/2026 9:06:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	\$40,531,073	
AMBIORS SAS	<i>(25/6/2026 1:19:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	\$44,571,148	
FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y RENACER (FUNES)	<i>17 horas de tiempo transcurrido (25/6 /2026 5:04:16)</i>	\$38,002,000	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI		CÓDIGO: FG-GI-CA-87
			VERSIÓN: 2.0
INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA			FECHA: 01/02/2023
			PÁGINA: 2 DE 11
		<i>PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	
AURORA INVERSIONES, EVENTOS, PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD SAS	Y	<i>(6/9/2026 5:15:32 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)</i>	\$37,533,600

3. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez finalizada la diligencia de cierre de ofertas, se procedió a realizar la evaluación y ponderación de la oferta de menor precio de acuerdo con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 el cual establece que en los procesos de mínima cuantía la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente.

NOTA: De conformidad con las manifestaciones de interés presentadas por las MIPYMES y en atención a lo consignado en el aviso de limitación publicado por la entidad, el presente proceso de selección fue limitado a MIPYMES con domicilio en el Distrito de Buenaventura.


En ese sentido, una vez verificada la información aportada por los proponentes, se evidencio que los proponentes cuyo domicilio principal se encuentra en un municipio diferente a Buenaventura no cumplen con el requisito habilitante de limitación territorial establecido en el proceso.

Orden	Proponente
1	AURORA INVERSIONES, EVENTOS, PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD SAS
2	AMBIORS SAS

Se procede a verificar las ofertas de conformidad con el orden de la tabla anterior, siendo la de menor precio la propuesta presentada por **AURORA INVERSIONES, EVENTOS, PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD SAS**, identificada con NIT **901187868**, por un valor de **CUARENTA MILLONES SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.** (\$40.000.064), por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROPUESTA: AURORA INVERSIONES, EVENTOS, PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD SAS

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN	VERIFICADO
Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	CUMPLE Anexa en PDF (2 folios)	



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI

INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA

CÓDIGO: FG-GI-CA-87

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 01/02/2023

PÁGINA: 3 DE 11

Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales. (Presentar Formato no. 2) y para persona natural presentación de la planilla de pago del último mes correspondiente a la presente invitación.

CUMPLE
Presenta Formato N° 2 en PDF (5 folios)



Registro único tributario – RUT

CUMPLE
Anexa en PDF (3 folios)



Declaración juramentada (Presentar Formato no. 4)

CUMPLE
Anexa en PDF (1 folio)



Certificado de inhabilidades e incompatibilidades

NO CUMPLE
No apporto el documento

EL OFERENTE NO SUBSANO

Oferta económica detallada. (Presentar Formato no. 3)

CUMPLE
Por valor de \$37.533.600

Pasaron con la beneficio de la exoneración (importe al largo de la Alcaldía Distrital y constituyente)		Un	2	3	4
Deposito Multimedios	Un	2	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
Paquete Informativo multimedia: redes sociales, sala de reuniones, etc.	Un	2	\$ 2.700.000	\$ 2.700.000	\$ 2.700.000
Contenido multimedia para representación de los SAC con el logo de la Alcaldía Distrital y la entidad contratante.	Un	2	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA					\$ 7.300.000

JENIFER ARELLANO AGUIRRE
 C.C. NO. 1.144.032.768.
 R.L. AURORA INVERSIONES, EVENTOS, PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD S.A.S.
 NIT. 901946137-9

Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días

CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal, fecha de expedición 27/05/2026



Verificación del objeto social

CUMPLE





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI

INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA

CÓDIGO:	FG-GI-CA-87
VERSIÓN:	2.0
FECHA:	01/02/2023
PÁGINA:	4 DE 11

Facultades del representante legal para presentar la oferta

CUMPLE
En el certificado de existencia y representación página 3

El representante legal que haya contratado y prometa otorgarlas en el momento de la suscripción de los actos que el representante legal pueda celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de las más amplias facultades para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieran reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cantidad o la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de las más amplias facultades para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieran reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales.

REGISTRACIONES

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 001 del 09 de mayo de 2023 de la Notaría Tercera, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2023 con el No. 18795 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

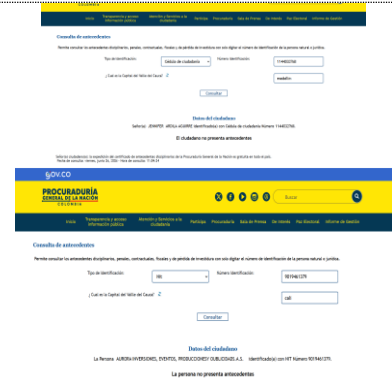
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.

CUMPLE
Anexa copia de la cedula N° 1.144.032.768



Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)

VERIFICADO SIN ANTECEDENTES



Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)

VERIFICADO SIN ANTECEDENTES



Verificación de antecedentes judiciales (policía)

VERIFICADO SIN ANTECEDENTES



Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)


VERIFICADO SIN ANTECEDENTES



Verificación de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	VERIFICADO SIN REGISTRO	
---	--------------------------------	--


VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	CALIFICACIÓN	VERIFICADO
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	CUMPLE Por valor de \$37.533.600	

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA EXPERIENCIA GENERAL

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
El proponente deberá acreditar que dentro de su objeto social se encuentra contemplada la prestación de servicios logísticos o la organización de eventos de carácter público. Esta condición se verificará con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, vigente a la fecha de cierre del proceso.	CUMPLE 

EXPERIENCIA ESPECIFICA

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
El proponente deberá acreditar experiencia específica en la prestación de servicios logísticos. Dicha experiencia deberá demostrarse mediante máximo un (1) contrato ejecutado y terminado, cuyo valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso. Nota: Los requisitos de experiencia general y experiencia específica no son excluyentes entre sí. En consecuencia, un mismo contrato o certificación podrá ser utilizado para acreditar ambos requisitos, siempre que cumpla integralmente con las condiciones exigidas para cada uno de ellos. La información sobre experiencia será verificada por el comité técnico evaluador de acuerdo con la información relacionada por los oferentes para lo cual deberá anexar los contratos en donde se verifique, objeto, valor y duración. siguiente información: Objeto del contrato. Plazo de ejecución. Valor contratado. Fechas de iniciación y de terminación.	CUMPLE El oferente presenta un (1) contrato: Objeto: Prestación de servicios de apoyo logístico, operativo y asistencial, para la ejecución de programas sociales y comunitarios dirigidos a la atención de población vulnerable, víctimas del conflicto armado y población en condición de desplazamiento en zonas urbanas, rurales y territorios de difícil acceso Valor del contrato: \$141.890.089 Plazo: Dos (2) meses y Tres (3) días Número del contrato: 086-2025 Fecha de inicio: 05-08-2025 Fecha de terminación: 07-10-2025

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO: FG-GI-CA-87
	INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA	VERSIÓN: 2.0 FECHA: 01/02/2023 PÁGINA: 6 DE 11

Número del Contrato. La certificación debe ser expedida por el representante legal de la Entidad contratante, o su delegado, o por el jefe de la dependencia responsable del contrato.

Para la experiencia que se acredite en contratos ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, serán afectados el valor y la cantidad por el porcentaje de participación del miembro del Consorcio que pretenda acreditar dicha experiencia.

Para tal efecto el proponente deberá presentar el documento correspondiente expedido por la Cámara de comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario de anterioridad respecto de la fecha límite de presentación de propuestas, en el cual conste su inscripción y clasificación en el Registro único de Proponentes.

PROPUESTA: AMBIORS SAS

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN	VERIFICADO
<p>Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)</p>	<p>CUMPLE Anexa en PDF (2 folios)</p>	
<p>Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales. (Presentar Formato no. 2) y para persona natural presentación de la planilla de pago del último mes correspondiente a la presente invitación.</p>	<p>CUMPLE Presenta Formato N° 2 en PDF (1 folio)</p>	
<p>Registro único tributario – RUT</p>	<p>CUMPLE Anexa en PDF (4 folios)</p>	



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD Y MECI
INFORME DE EVALUACIÓN
MINIMA CUANTIA**

CÓDIGO: FG-GI-CA-87
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 01/02/2023
PÁGINA: 7 DE 11

Declaración juramentada
(Presentar Formato no. 4)

CUMPLE
Anexa en PDF (1 folio)



Certificado de inhabilidades e incompatibilidades

CUMPLE
Anexa en PDF (1 folio)



Oferta económica detallada.
(Presentar Formato no. 3)

CUMPLE
Por valor de
\$44.571.148

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
23	Garantizar transporte a 10 representantes de las juntas de acción comunal zona urbana por los 6 turnos	PERSONA	10	1.570.000
23	Permisos con la familia de la expedición (judges al lago de la Alcaldía Distrital y contratos)	Un	1	1.394.900
236	Impresora Multifuncional	Un	1	2.320.000
237	Procesador informático mediante redes sociales, redes y registros fotográficos	PAQUETE	1	1.230.000
238	Garantizar custodia para representantes de las JAC con el lago de la Alcaldía Distrital y entidad contratada.	Un	5	1.966.200
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA				7.482.100

AMBIORS S.A.S
N.E.901187868-7
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA
C.C. No. 53.139.850 DE BOGOTÁ
CLL 7 NRO. 57 A -127 BRR INDEPENDENCIA PRIMERA ETAPA
TELÉFONOS: 3122073306
CIUDAD: BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

Kelly Viviana Mosquera Lara
Firma del Representante Legal o Proponente
C.C. No. 53.139.850 DE BOGOTÁ

Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días

CUMPLE
Certificado de existencia
y representación legal,
fecha de expedición
03/06/2026



La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 07 de junio de 2048.

Verificación del objeto social

CUMPLE





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI

INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA

CÓDIGO: FG-GI-CA-87

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 01/02/2023

PÁGINA: 8 DE 11

Facultades del representante legal para presentar la oferta

CUMPLE
En el certificado de existencia y representación página 4 Anexa autorización para contratar de la junta

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL
Funciones del representante legal... La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente por el representante legal... El límite de su poder, habrá restricción de constitución, y de cuantía por los actos que realice... Para la labor, se entenderá que el representante legal no podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, si no hasta una cuantía máxima de \$ 10.000.000 cuando los actos o celebraciones de contratos sean superiores a esta, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas... El representante legal se entenderá limitado para actuar en todos los casos en los que el número de la sociedad, hasta la cuantía máxima fijada por la asamblea general de accionistas, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas... En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal... La esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interposición de persona, obtener de su sociedad, forma o modalidad jurídica prevante por parte de la sociedad u órdenes de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantías de sus obligaciones personales, salvo que haya sido aprobada por la asamblea general de accionistas.

ACCIONISTA	IDC IDENTIFICACIÓN	PART. ACCIONES	VAL. NOMINAL	DEVALOR. NOMINAL	CAPITAL
Jhonny Arango	294 197 10	3.500	3.500.000	3.500.000	3.500.000
Kelly Viviana Mosquera Lara	138 850 10	3.500	3.500.000	3.500.000	3.500.000
Diana María López	474 151 30	30.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
Total					

Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.

CUMPLE
Anexa copia de la cedula N° 53.139.850



Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)

VERIFICADO SIN ANTECEDENTES

Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)

VERIFICADO SIN ANTECEDENTES



Verificación de antecedentes judiciales (policía)

VERIFICADO SIN ANTECEDENTES



Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)

VERIFICADO SIN ANTECEDENTES



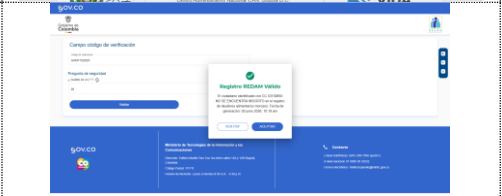
Verificación de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM

VERIFICADO SIN REGISTRO






VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA


CALIFICACIÓN



VERIFICADO


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO: FG-GI-CA-87																																				
	INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA	VERSIÓN: 2.0 FECHA: 01/02/2023 PÁGINA: 10 DE 11																																				
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	CUMPLE Por valor de \$44.571.148	 <table border="1"> <tr> <td>24</td> <td>Identificar transporte a 10 representantes de las juntas de acción comunal zona urbana por sus funciones</td> <td>PERSONA</td> <td>10</td> <td>\$ 570.000</td> <td>\$ 570.000</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>Presión con la beneficiaria de la capacitación (incluye el pago de la Alcaldía Distrital y contratante)</td> <td>Un</td> <td>1</td> <td>\$ 304.000</td> <td>\$ 304.000</td> </tr> <tr> <td>216</td> <td>Ingeniero Multifuncional</td> <td>Un</td> <td>1</td> <td>\$ 1.300.000</td> <td>\$ 1.300.000</td> </tr> <tr> <td>211</td> <td>Procesar información mediante redes sociales, correo y registros telefónicos</td> <td>PAQUETE</td> <td>1</td> <td>\$ 2.200.000</td> <td>\$ 1.120.000</td> </tr> <tr> <td>212</td> <td>Identificar candidatos para representantes de las JAC con el pago de la Alcaldía Distrital y la entidad contratante</td> <td>Un</td> <td>5</td> <td>\$ 198.200</td> <td>\$ 198.200</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">TOTAL PROPUESTA ECONOMICA</td> <td></td> <td>\$ 44.571.148</td> </tr> </table> AMBIORS S.A.S NI-901187869-7 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA C.C. No. 53.139.850 DE BOGOTÁ CL: FUND. 37 A - 127 8RA INDEPENDENCIA PRIMERA ETAPA TELÉFONOS: 312207306 CIUDAD: BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA  KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA Firma del Representante Legal y Proponente C.C. No. 53.139.850 DE BOGOTÁ	24	Identificar transporte a 10 representantes de las juntas de acción comunal zona urbana por sus funciones	PERSONA	10	\$ 570.000	\$ 570.000	25	Presión con la beneficiaria de la capacitación (incluye el pago de la Alcaldía Distrital y contratante)	Un	1	\$ 304.000	\$ 304.000	216	Ingeniero Multifuncional	Un	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	211	Procesar información mediante redes sociales, correo y registros telefónicos	PAQUETE	1	\$ 2.200.000	\$ 1.120.000	212	Identificar candidatos para representantes de las JAC con el pago de la Alcaldía Distrital y la entidad contratante	Un	5	\$ 198.200	\$ 198.200	TOTAL PROPUESTA ECONOMICA					\$ 44.571.148
24	Identificar transporte a 10 representantes de las juntas de acción comunal zona urbana por sus funciones	PERSONA	10	\$ 570.000	\$ 570.000																																	
25	Presión con la beneficiaria de la capacitación (incluye el pago de la Alcaldía Distrital y contratante)	Un	1	\$ 304.000	\$ 304.000																																	
216	Ingeniero Multifuncional	Un	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000																																	
211	Procesar información mediante redes sociales, correo y registros telefónicos	PAQUETE	1	\$ 2.200.000	\$ 1.120.000																																	
212	Identificar candidatos para representantes de las JAC con el pago de la Alcaldía Distrital y la entidad contratante	Un	5	\$ 198.200	\$ 198.200																																	
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA					\$ 44.571.148																																	

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA EXPERIENCIA GENERAL

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
<p>El proponente deberá acreditar que dentro de su objeto social se encuentra contemplada la prestación de servicios logísticos o la organización de eventos de carácter público. Esta condición se verificará con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, vigente a la fecha de cierre del proceso.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 07 de junio de 2048.</p> <p>OBJETO SOCIAL</p> <p>La entidad tendrá como objeto social la prestación de servicios de apoyo logístico, técnico,</p>  <p>CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 03/06/2028 - 15:03:45 Fecha No: 500098653, Valor: 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nH4BC5CYCuV</p> <p>Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a https://sifront.contecamaras.com/col06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera aleatoria, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.</p>

EXPERIENCIA ESPECIFICA

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
<p>El proponente deberá acreditar experiencia específica en la prestación de servicios logísticos. Dicha experiencia deberá demostrarse mediante máximo un (1) contrato ejecutado y terminado, cuyo valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso.</p> <p>Nota: Los requisitos de experiencia general y experiencia específica no son excluyentes entre sí. En consecuencia, un mismo contrato o certificación podrá ser utilizado para acreditar ambos requisitos, siempre que cumpla integralmente con las condiciones exigidas para cada uno de ellos.</p> <p>La información sobre experiencia será verificada por el comité técnico evaluador de acuerdo con la información relacionada por los oferentes para lo cual deberá anexar los contratos en donde se verifique, objeto, valor y duración.</p> <p>siguiente información: Objeto del contrato. Plazo de ejecución. Valor contratado. Fechas de iniciación y de terminación. Número del Contrato. La certificación debe ser expedida por el</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente presenta 1 certificado de experiencia:</p> <p>Objeto: Servicio de apoyo logístico para garantizar la realización de actividades de carnetización, verificación de bases de datos y demás trámites relacionados con el SISBÉN Plazo: No lo tiene anexo en la certificación Valor del contrato: \$245.080.000 Número del contrato: Convenio 0122024 Fecha de inicio: 15 de marzo de 2024 Fecha de terminación: 14 de agosto de 2024</p>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-87
		VERSIÓN:	2.0
	INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA	FECHA:	01/02/2023
		PÁGINA:	11 DE 11

representante legal de la Entidad contratante, o su delegado, o por el jefe de la dependencia responsable del contrato.

Para la experiencia que se acredite en contratos ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, serán afectados el valor y la cantidad por el porcentaje de participación del miembro del Consorcio que pretenda acreditar dicha experiencia.

Para tal efecto el proponente deberá presentar el documento correspondiente expedido por la Cámara de comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario de anterioridad respecto de la fecha límite de presentación de propuestas, en el cual conste su inscripción y clasificación en el Registro único de Proponentes.

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3
CAPACIDAD JURÍDICA	NO CUMPLE	CUMPLE	
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	
EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	
RESULTADO	NO HABILITADO	HABILITADO	

6. CONCLUSIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública No. **SCS-CMC-2026-0078**, una vez revisadas y analizadas las ofertas con el menor precio en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública, y evaluada la misma, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	HABILITADA /NO HABILITADA
AMBIORS SAS	HABILITADA

NOTA: De conformidad con el cronograma del proceso de selección y una vez vencido el término otorgado para la subsanación de requisitos habilitantes, se deja constancia de que el oferente que presentó la propuesta de menor valor económico no allegó ni subsanó la documentación requerida dentro del plazo establecido en el requerimiento efectuado por la Entidad. En consecuencia, al no acreditar oportunamente el cumplimiento de los requisitos exigidos en la carta de invitación y en la normatividad aplicable, su propuesta no puede ser considerada habilitada para efectos de la adjudicación.

Se encontró que el proponente **AMBIORS SAS** cumple con las condiciones técnica y todos los requisitos establecidos en la convocatoria, encontrándose habilitado y su oferta económica es favorable para el Distrito de Buenaventura - Secretaria de Convivencia para la Sociedad Civil, por lo anterior se recomienda adjudicar el contrato que resulte del proceso de selección de mínima cuantía No. **SCS-CMC-2026-0078** a **AMBIORS SAS** por valor de **\$44.571.148**


ELIANA PALACIOS LOPEZ

Secretaria de Convivencia para la Sociedad Civil
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA